

Ecoturismo

JOSÉ RAMÓN MEDINA MIRANDA

Maestro en Derecho por la Universidad Autónoma del Estado de México. Quinto Visitador General de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, en la región Ecatepec.

En los últimos tiempos el término *ecología* cobró amplia vigencia en el contexto internacional, primero, y posteriormente en el ámbito interno de las naciones.

La palabra ecología fue inventada en el siglo pasado por un científico alemán llamado Ernest Hæckel, utilizando el prefijo *eco* cuyo origen es la palabra griega *oikos* que significa casa y la raíz *logos* que significa estudio: estudio de la casa, de nuestra casa, donde vivimos, que puede ser el ecosistema particular que habitamos hasta el planeta tierra.¹

La ecología es una ciencia que estudia las relaciones de los seres vivos entre sí y las relaciones de los seres con su entorno físico de materia y energía. Es importante no confundir al ambiente con la ecología, pues esto es un error.²

El uso del prefijo "eco" se ha extendido para construir palabras compuestas que pretenden indicar, en principio, una mejor relación con el ambiente, por ejemplo, el *ecoturismo* o turismo ecológico.

Podemos decir que el *ecoturismo* es aquella actividad tendente a brindar diversión, esparcimiento y cultura de una forma que no atente contra el medio ambiente, sino que, por el contrario, constituya un desarrollo para las personas.³

Así, en los últimos años el ecoturismo ha representado una alternativa concreta de desarrollo. Más aún, en algunos casos ha constituido un mecanismo de defensa cultural. Por ejemplo, a través de este turismo se ha logrado la justipreciación de los valores indígenas, muchos de ellos pertenecientes a etnias representantes de antiguas culturas, y con ello se ha conseguido contribuir a la preservación y difusión de tradiciones y costumbres, en algunos casos ancestrales. Además, el turismo ecológico cuida que las comunidades se involucren directamente.

Por ello, es indudable que el ecoturismo es una alternativa para impedir la destrucción y, mejor aún, para cuidar muchos lugares importantes. Recrear la cultura, preservar la tradición, conservar el entorno, las selvas, los ríos, los restos arqueológicos, las riquezas naturales e históricas, propiciar la reproducción de vida silvestre, etcétera, son algunas de las acciones relacionadas con el turismo ecológico.

El turismo, que es la actividad o hecho de viajar por placer⁴, constituye el ejercicio de uno de los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948. Dice

el artículo 24 de este importante instrumento internacional:

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones pagadas.

Así, el descanso y el sano esparcimiento son elementos que, como derechos humanos, contribuyen al desarrollo de las personas. Aquí está lo trascendente del turismo.

Efectivamente, a través del turismo se materializan varios derechos, como es el descanso y disfrute del tiempo libre, que ya mencionamos, a disfrutar de los recursos naturales, a compartir y conocer los diversos aspectos culturales y sociales que brindan los viajes, etcétera.

Durante los últimos años, la conciencia social se ha orientado hacia la protección, respeto y goce con responsabilidad de los recursos que brinda la naturaleza. Es así como ahora se habla de un *ecodesarrollo*, concepto ideado por Maurice Strong, primer director ejecutivo del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA)⁵ y que tiende a reconocer que el aspecto económico y el medio ambiente no sólo no se oponen, sino que deben ser considerados de manera conjunta puesto que guardan entre sí una relación imbricada.

El hombre tiene un derecho inalienable de luchar por su supervivencia, de utilizar los recursos

¹ Ver <<http://www.afp.com/espanol/home/>> (05/12/01).

² La ecología, por ejemplo, estudia asuntos relacionados con los murciélagos y los insectos de los cuales se alimentan, pero también del beneficio que produce a los agricultores el que haya menos insectos que dañen las cosechas. Por su parte, el medio ambiente son todos aquellos factores que nos rodean (vivientes y no vivientes) que afectan directamente a los organismos. Es decir, al hablar del ambiente no nos referimos sólo a factores físico-naturales, sino también a sociales, económicos, culturales, históricos, etcétera.

³ La Real Academia Española define al ecoturismo como aquél que pretende hacer compatibles el disfrute de la naturaleza y el respeto al equilibrio del medio ambiente. Consultado en <<http://www.rae.es>> (09/01/02).

⁴ Consultado en <<http://www.rae.es>> (09/01/02).

⁵ Ver <<http://www.afp.com/espanol/home/>> (18/11/01).

naturales en su propio provecho. La mejora del nivel de vida y la búsqueda del bienestar, son metas legítimas que bien valen luchar por alcanzarlas, pues constituyen el desarrollo que la persona necesita y al que tiene derecho.

Pero si bien es cierto que el desarrollo constituye un derecho humano de las personas, también es cierto que tenemos la obligación de ejercerlo con responsabilidad. En un discurso pronunciado en 1988, la ex primer ministro británica, Margaret Thatcher, dijo:

La tierra no puede ser el feudo de ninguna generación. Lo único que tenemos es un arrendamiento de por vida, con la obligación de mantenerla en perfectas condiciones.

Es innegable que en aras del desarrollo se han cometido graves

abusos, los cuales han ocasionado muy serios problemas, tales como el adelgazamiento de la capa de ozono, la deforestación, la degradación del aire, del agua y del suelo. Lluvia ácida, efecto invernadero y cambios climáticos, son sólo algunas de las perniciosas consecuencias inevitables.

Ante esta situación, la humanidad ha encaminado sus esfuerzos, durante los últimos años, en buscar el denominado *desarrollo sustentable*, a través del cual se pueda alcanzar el equilibrio entre la satisfacción de las necesidades de las personas y la conservación de un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado. Con este espíritu surge el *ecoturismo*.

Nuestro país, por la abundancia de recursos naturales con los que cuenta, es uno de los sitios donde el *ecoturismo* se ha desarrollado

con gran interés, son muchas las zonas y lugares en los que se practica este turismo que no sólo protege el medio ambiente, sino que busca su conservación y desarrollo.

Efectivamente, desde las elevadas montañas que integran la sierra de Chihuahua, con sus aldeas tarahumaras e impresionantes paisajes, hasta las impenetrables selvas tropicales de la península yucateca, llenas de fauna y exuberancia, forman parte de los nuevos destinos turísticos, que sin duda ofrecen una experiencia inolvidables para quienes los visitan.

Para quienes buscan combinar el esparcimiento, la cultura y la diversión, el *ecoturismo* es sin duda una gran opción y una oportunidad que no puede dejarse pasar.